

NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN

CÓDIGO CURSO: 074

OBJETIVO GENERAL

Que los participantes conozcan y apliquen las normas actualmente vigentes en materia de filiación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los participantes conozcan el régimen filiativo actualmente vigente, sus fundamentos y los principios jurídicos que lo informan.
- Que los participantes analicen jurisprudencia nacional e internacional sobre filiación.

CONTENIDOS

1. Concepto de filiación, fundamentos y principios jurídicos que informan el régimen filiativo actualmente vigente.
2. Clases de filiación.
3. Determinación de la filiación.
4. Acciones de reclamación de la filiación: clases, titulares de la acción, características, prueba, modificaciones de la Ley N° 20.030 y carácter de la sentencia que acoge la acción de reclamación.
5. Acciones de impugnación de la filiación: situaciones que regla la ley y titulares de la acción.
6. Efectos de la filiación.
7. Jurisprudencia nacional e internacional sobre la materia.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

DESTINATARIOS

Jueces de Familia, Jueces de Letras con competencia en materia de Familia, Secretarios de Juzgados de Letras con competencia en materia de Familia, Ministros, Secretarios y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones, Relatores, Consejeros Técnicos.

DURACIÓN

24 horas.

CUPOS

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

NÚMERO DE CURSOS

2 cursos.

LUGARES Y FECHAS

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1	Santiago	01 - 03 junio
Cód. Ciudad 2	Temuco	06 - 08 julio